

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5351-9-LE11, "TERMINAL DE VIDEO FAGME".

RAUL PERALTA MARTINEZ

EDUCACION MUNICIPAL

É DÈRTO, ADMINISTRACION DE

VALLENAR. 3 1 ENE 2011

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS

- 1.- Decreto Exento Nº0162 de fecha 10 de Enero del 2011 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- Disponibilidad Presupuestaria Fondos FAGME 2010.
- 3.- Formulario de Evaluación de la Comisión Adjudicadora de la Licitación.
- 4.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa el Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N º 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la Adjudicación para la ID 5351-9-LE11 "TERMINAL DE VIDEO FAGME".
- 2.- Adjudiquese la propuesta denominada ID 5351-9-LE11 "TERMINAL DE VIDEO FAGME", al proveedor según se indica:

TECNOVISUAL LIMITADA	RUT.N°76.109.342-8	\$13.199.300 (Valor Neto) por
		la compra de 2 Terminal de
		Video.

3.- Impútese los montos de esta adjudicación a los Fondos FAGME 2010.

√ÓTÈSE. COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA

FARFAN RIVEROS

CRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

OAD DE

MUNICIPAL

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM
- Dirección Control
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal Secretaria Finanzas DAEM NFR/RPM/GFFM/MC/tpgm.